



Vivir entre lo urgente y lo importante

Hélan Jaworski

Asesor del Rectorado / Director de Palestra

Síntesis: Una reflexión acerca del dilema al que nos enfrentamos cotidianamente cuando hay que optar por lo urgente aunque no siempre coincide con lo más importante o relevante. Un cuestionamiento que nos lleva a preguntarnos por qué las decisiones más importantes se pierden en un mar de irrelevancias. Un dilema al que Palestra no pretende eludir, abriendo el debate hacia lo importante y lo urgente para la construcción del futuro.

¿Por qué tantas cosas se presentan como importantes? Y dentro de ellas ¿por qué también tantas se reclaman urgentes? La reflexión aparece banal y primaria, pero nos sentimos atrapados a diario en una viscosa red, precisamente de irrelevancias, que repetidamente frente a cada situación lleva a preguntar por ¿cuáles son las decisiones adecuadas? y ¿por qué no se toman?

El sentido común nos dice que es importante aquello cuyo valor es visto como superior (con un alto grado de subjetividad, indudablemente) y en función de esa ponderación se ordena la importancia de mayor a menor. Y es urgente lo que apremia, lo que no puede esperar, también en función de una valoración que produce otra secuencia ordenada en modo diferente de los mismos asuntos. Cuando cruzamos una con otra estas escalas de prioridad somos conscientes de que la mayoría de las veces no coinciden. Lo que es muy urgente no siempre es lo más importante y viceversa.

La tensión entre ambas escalas de valores aparece cuando los recursos a disposición para hacer lo que urge... o lo importante... o con frecuencia ¡ambos!, son insuficientes y cuando en la obligación de optar, hacer uno significa sacrificar lo otro.

En el país político encontramos una larga serie de preguntas abiertas sobre la divergencia entre lo que parece ser bueno y necesario, y lo que se hace (o se quiere hacer) con prioridad. Pero no solamente allí, sino en la familia, en la escuela y en la Universidad, en el trabajo y en la vida social. Es en la asignación de recursos, y eso quiere decir tiempo, dinero, conocimiento, organización o trabajo (de las personas y de las instituciones) donde se mide la forma y justeza con que se adoptan las decisiones.

¿Por qué, si la reforma del Estado es considerada importante, no pareciera haber urgencia política para discutirla y trabajarla? ¿Por qué, si el Informe de la CVR y sus recomendaciones son importantes, no resulta urgente ponerlas en práctica? ¿Por qué, si existe consenso sobre la insustituible atención que debe recibir la educación para hacer posible el desarrollo nacional, no se adoptan de inmediato las medidas aconsejadas?

Miremos con atención lo que sucede en materia de administración de justicia. Frente a decenas de miles de expedientes acumulados que originan caducidad, vencimiento de plazos, pérdida de vigencia de documentos, retrasos, prescripciones, detenciones y prisión injustificadas, donde en esencia todo es importante porque están en juego derechos, tanto civiles como penales, y de las decisiones judiciales depende la suerte e incluso la vida de tantos, los conceptos de urgencia y de importancia han perdido sentido. Resulta aberrante saber que se califica de importante y urgente lo que alguien condiciona, haciendo ejercicio abusivo del rango, el poder o la riqueza, corrompiendo supuestos de igualdad de acceso y de oportunidades para todos los ciudadanos



Pero no se puede descartar que en las empresas, en el espacio privado de las asociaciones, en el ámbito de la educación a todos sus niveles, se presenten dilemas igualmente angustiosos. Discernir, arbitrar, ponderar. Todo ello está muy bien. Pero en el fondo, es cuestión de decidir.

Y decidir no es poca cosa. Textos, cursos, jornadas y seminarios nos ofrecen hasta un nivel de saturación, metodologías e instrumentos adecuados para lograr las mejores, más justas y más rápidas decisiones. Todos nos hemos educado en el hábito de oír ponderar sin remilgos y calificar de líderes a quienes confrontados con un problema muestran capacidad para resolverlo de inmediato. No debiera haber objeción al respecto. Sin embargo, se filtra una duda cruel. ¿Qué se aplaude? ¿La rapidez? ¿La respuesta en un chasquear de dedos? ¿O la certeza del juicio que precede la decisión y que en la mayoría de casos sólo es verificable a futuro?

Una cierta cultura contemporánea a partir del viejo dictum de que el tiempo es oro y donde las innegables posibilidades que ofrecen las tecnologías de punta, fuerza subliminalmente a empresarios, a políticos y también a estudiantes y a intelectuales, hacia una primacía de lo urgente, de la velocidad en la decisión, de atender con preferencia las imposiciones de la coyuntura, sin reparar en el daño que ello infiere a la reflexión, al juicio meditado, a la investigación paciente y meticulosa, al dictamen ponderado.

También en Palestra enfrentamos estos dilemas de hoy y de siempre. Frente a tantas urgencias del país y tantos temas trascendentes sepultados por el olvido, no queremos poner la carreta delante de los bueyes sino traer al debate, primero lo que juzgamos que es importante, pero también lo que es urgente, quizá no en el día a día, pero sí para la construcción del futuro que irremediablemente inicia hoy. Invitamos a todos nuestros lectores y visitantes del portal a sumarse a esta no fácil tarea.